

LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

No.	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
1	Gerardo Carmona Presciado	Coordinador Ejecutivo Estatal del Partido Humanista en Sonora	Solicita que de conformidad a lo que prescriben los artículos 1, 8, 14, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pide se le informe cuales son las facultades que tiene reconocidas ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el Estado de Sonora, el Delegado Especial Nacional del Partido Humanista en el Estado de Sonora el C. Alberto Marcos Carrillo Armenta. Haciendo referencia a los Estatutos del Partido Humanista, específicamente al Artículo 46 fracciones XXVIII y XXIX; y por último solicita que derivado de lo ahí manifestado, no se le reconozca personalidad jurídica a los llamados Delegados Especiales y Nacionales.	Dígasele al promovente que no ha lugar a lo solicitado, en el sentido de que este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, no reconozca la personalidad a los llamados delegados nacionales o especiales, puesto que quien cuenta con las facultades para nombrarlos y en su caso removerlos, es precisamente la Junta de Gobierno Nacional y en este caso quien se encuentra promoviendo, es el Coordinador Ejecutivo Estatal del Partido Humanista en Sonora, el cual de acuerdo a los estatutos antes mencionados, carece de facultades para revocar el nombramiento de tales figuras.

Total de asuntos listados: 1

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 27 de agosto de 2015.

ATENTAMENTE



ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTADAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA